



Lic. Roció Selene Aceves Ramírez
Dir. de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

Por este conducto informo a Usted, que en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información; las cuales disponen que se deberá publicar la información concerniente a "Las Convocatorias a Concursos para Ocupar Cargos Públicos y los Resultados de los Mismos".

Al respecto le informo que por parte de la Comisaría General de Seguridad Pública Zapopan, durante el mes de Diciembre de 2020; no se ha emitido convocatoria alguna para ocupar cargos públicos.

Sin más por el momento quedo de Usted.

Atentamente
"Zapopan Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"



Mtro. Roberto Alarcón Estrada
Comisario General de Seguridad Pública Zapopan